

EL PUEBLO
DIARIO DE LA MAÑANA
DIRECTOR
Alfonso Rumazo González
Carretera Ambato No 211
Teléfonos 154 y 69 - P. O. BOX 543
QUITO-ECUADOR.

EL PUEBLO
DIARIO DE LA MAÑANA



SUSCRIPCIONES:
Año..... \$ 2,60
6 meses..... 3,00
Trimestre, descuento..... 50%
Semestre, descuento..... 10%

Encabezan la zancadilla política Gómez Santistevan, Salem, Gallegos y otros. Todos los demás les siguen. Por la noche se reúnen para preparar secretamente la elección de Consejeros de Estado. Censurables ocultismos LA POLITICA VIEJA DE NUEVO EN ACCION EN CONTRA DE INTERESES NACIONALES

“La congregación d’las multitudes quiteñas a nuestro redero en generosa actitud debe ser interpretada en gesto inolvidable d’solidaridad”

“COLOMBIA NO PODRÁ OLVIDAR JAMAS EL GESTO DEL PUEBLO ECUATORIANO CUANDO EN AÑO DE 1.903 SE COMETIO CON NOSOTROS UNA INJUSTICIA”

Magistral discurso d’Carlos Lozano y Lozano en el Congreso de Colombia al dar cuenta de la gran Misión

Ayer, en momentos en que debía reunirse el Congreso Pleno, el senador Gómez Santistevan se puso rápidamente a prégoras: no hay quorum. Sin embargo ambas Cámaras acababan de sesionar. Diecha estas vos de alarma, salieron con el varios señores, y luego continuaron el desbandando los diputados presididos por Salem y Gallegos.

Protestó el público enfáticamente. Y protestaron sobre-todo los miembros de la Cámara de Diputados, que, a pesar de la fuga de unos cuantos, quedaba to-

EL INTENDENTE DE RIOBAMBA DESOBEDECE LAS ORDENES DEL SEÑOR GOBER.

Riobamba, sept. 27
Es objeto de variados comentarios el incidente entre el señor Gobernador de la Provincia y el señor Intendente. Hace algunos días, el señor Gobernador pasó a circular a sus dependencias or denandoles cumplir con la Ley de ocho horas de trabajo e impidiendo penas para aquellos emplea dos que acostumbraban faltar o pa-

var el día asociándose en el parque. La circular obligaba al Intendente a dar fiel cumplimiento con la orden. Pero se nos informa que el primero en oponerse a dicha circular ha sido el señor Intendente, lo cual ha creado entre las autoridades una divergencia nada agradable.

DINAMITA

La comisión al Ecuador

“Mas tiempo es ya de cumplir el objeto de mi intervención en el debate de hoy. Me hallo en el caso de explicar cuál fue el resultado del viaje que la hono rable cámara me indicó al Ecuador.”

Una satisfacción patriótica

No sabría explicar, honorables representantes, la satisfacción, excepcional, íntima, casi abrumadora, que experimentamos los miembros de la embajada de esta república, al oír la patria exaltada y engrandecida en el exterior, al escuchar las alabanzas que se le prodigan

al presenciar que nuestra marcha debe nuestra augusta resistencia hasta el Palacio de Gobierno para la presentación de las cartas credenciales, dio lugar a una constante ovación del pueblo congregado en las calles. Convencido como he estado siempre de que dentro de la natural solidaridad entre los grupos políticos que constituyen la América Latina, es preciso

(Pasa a la 2ª página)

PARA LA IDEA DE LA GRAN COLOMBIA QUE SE ALIMENTA CON EMPEÑO, LA ENTRA DEL ECUADOR A LA LIGA ES MUY UTIL

Mientras llega el momento de formar una pequeña conferencia de gobernantes de los pueblos bolivarianos

Las palabras americanas miembros de la sociedad de las naciones, en sesión de España y Portugal, se han dirigido al Ecuador para pedirle que forme parte de la institución internacional. Ayer no se notó la decisión del Ecuador en este asunto, pero se de esperar que su respuesta sea afirmativa y que muy pronto sus representantes tomen parte en las interesantes discusiones de Ginebra.

Para la idea primordial de la Gran Colombia, que alimenta al Ecuador desde los pueblos del norte del continente suramericano, la entrada del Ecuador en la Liga es de gran importancia. Eso significaría un paso hacia la cordignación de los esfuerzos internacionales de los países bolivarianos y facilitaría la formación de un bloque respetable que, con una unidad de acción, puede imponer en circunstancias en que la fuerza del número es indispensable para hacer prevalecer ideas de propia conveniencia.

Tomado de "El Tiempo".

Salem, Luis Gallegos, Durango, Colón Serrano, Guillermo Baquerizo, Pedro Concha, Jaime Chiá ez, Alberto Andrade, Uzcovichi, naturalmente Maldonado Recordamos estos nombres a la memoria popular. En cuanto a los senadores,

LA PRENSA REPRODUCE NUESTRO EDITORIAL SOBRE LOS ADVERSARIOS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Otras noticias de Guayaquil
Guayaquil, setiembre 27.
Digno de considerar es, el plano en que está colocado el Pde. sin poder atender las solicitudes, muchas de ellas jamás ofrecidas.

“La Prensa” publicó ayer la clasificación que hace el “Pueblo” de los enemigos del doctor Velasco; esto ha causado bastante satisfacción, porque pretenden entender una ruda campaña los descomulgados.

El Ayudante de la Intendencia de policía se ha empleado en la refacción de la policía. Las Autoridades en general, trabajan záfiroamente para desempeñar satisfactoriamente los cargos. Sirvense el procedimiento inculco y cobarde, cometido por un desconocido, contra la hermana del doctor Velasco.

Guayaquil, setiembre 27.
Coméntase en diferentes tonos, las noticias publicadas por los diarios, de los posibles cambios de Gabinete. Anoche, grupos de conocidos políticos, comentaban favorablemente la designación del doctor Tru-

probablemente no necesitará ni reunirse, pues de antemano se sintieron seguramente derrotados con su famosa lista, en la que entra hasta mi coronel Larrea Alba, y el director de “La Tierra”, Leonidas García.

jillo, para Plenipotenciario de Colombia quien hará perpetuar el valor ecuatoriano con su espíritu dinámico.

Guayaquil, setiembre 27.
Anoche en una sesión del Cuerpo de Bomberos con la asistencia del Gobernador, entraron en desacuerdo el señor Jefe Gara y el señor Gobernador, por cuya causa se presentó su renuncia Gara. Hoy ha marchado una comisión de Jefes de los Bomberos, ante el Gobernador y se agrada, desean entren en acuerdo.

PAPEL TAPIZ
La última novedad

Especialidad en papel estucado
Papel estilo colonial y estilo californiano
Precios de muestrario
Almacén de muebles modernos
Venezuela 47.
15-v-a

LA HISTORIA DE LAS RELACIONES COLOMBO-ECUATORIANAS ES UNO DE LOS CAPITULOS DE MAYOR INTENSIDAD

Bajo las administraciones de Velasco Ibarra y López florece el grande y viejo sentimiento de fraternidad

Un día nació Rocafuerte por una simple coincidencia en la patria vieja y hermosa. Su rebenamto aspirado hacia la utilidad y el progreso, su líder de un Estado fuerte en que la autonomía individual se sujeta al bien público, su dilatada visión de pasador, y su amor a todas las cosas del espíritu, reflejao en las excelencias del pueblo ecuatoriano, que viviendo disfrutadas una vida mayor que las que han retardado la evolución d’ los otros naciones bolivarianas, ha logrado destacarse por el constante proceso de mejoramiento de su legislación, por su fidelidad a los más puros principios de la justicia internacional, y por su culto a las ideas y todas las manifestaciones de la belleza artística.

Debo decir a la cámara con entera sinceridad y honestidad que el viaje de la embajada colombiana al Ecuador fue satisfactorio en el más alto grado. Los dos gobiernos que se acordaron en el mando, las autoridades locales, la prensa, el grupo de los intelectuales, la alta sociedad, y sobre todo las masas, cuyas demostraciones generosas superaron todas nuestras expectativas, hicieron fácil, ligero y expedito, hiciero un perdurable, nuestra breve misión.

Desde el momento en que pisé tierra ecuatoriana, se hizo sensible a la emoción del término popular. Una géma mueldeudora acogió a los emisarios de Colombia, con entusiasmos saltemos a la gran ecuatoriana. Y todas las órdenes del Estado se hicieron representar a la hora de nuestra llegada al campo de aterrizaje. Ambas cámaras enviaron ilustres comisiones a nuestro encuentro, y personalmente el Sr. Ministro de guerra nos dio la bienvenida en discurso de emotiva cordialidad.

Luis Enrique Osoiro, que ha sido uno de los viajadores intelectuales de la república, parte hoy al Ecuador en misión especial de EL TIEMPO. Va a servir en la tierra amiga, cuyas actividades como como muy pocas, una corresponsalia de un bioceno modalidad, una verdadera relación de la vida y de la política ecuatorianas.

A despecho de la encerradas conservadoras, el régimen liberal le ha dado a Colombia una posición de prominencia y responsabilidad en los panoramas americanos. Su amistad con el Ecuador es algo muy mucho más que sus relaciones pasadas, es altamente nutridas por la tradición, y hay en ella grandes perspectivas de cordialidad y de acción conjunta. En el ambiente bolivariano, que también ha interpretado Luis Enrique Osoiro, dispone en estos momentos de una preciosa actualidad dentro de los destinos de América y es precisamente el Ecuador una de las seces más firmes de aquel pensamiento que aspira a convertirse en una política.

La historia de las relaciones colombiano-ecuatorianas es uno de los capítulos de mayor densidad

en la órbita de la vida internacional del continente colombiano. Los grandes siglos que las definen, han sido los siglos de la lucha por la estadística como porción y marcan el caso que han de tener lo positivo. Bajo las administraciones de Velasco Ibarra y de López ha florecido el viejo sentimiento de fraternidad que ligó a Colombia y al Ecuador desde los tiempos de la guerra libertadora. E se uno de los momentos históricos en que la política ecuatoriana ofrece mayor interés para nosotros y reclama del período m colombiano mejor estado y mejor política. Y es en desarrollo de tal necesidad ítem y nosotros nos aviamos al sur, no co-responsal redactor de este diario, a nuestro caro compañero de tantos años que ha sido Luis Enrique Osoiro. Concedores de su probidad intelectual, de su peripetia, de su dinamismo, de su espíritu, de su mano en cada misión que él habrá cumplido con lujo de voluntad y de dignidad. Al despedirlo de esta tierra de EL TIEMPO, le tendemos las manos en un gesto de sincero compañerismo.

Tomado de "El Tiempo"

LA SASTRERIA "LA MODA AMERICANA" DE LUIS E. RECALDE

Oftres siempre, su distinguida clientela: su esmerada confección, garantizando sus materiales; como también sus casimires finos de las mejores fábricas.
Acaba de recibir un selecto surtido de casimires negros, para ternos de etiqueta, a precios cómodos.
Los acreditados sombreros marca "LEES" se vende a precios sumamente baratos.
Estos sombreros se recomiendan por su calidad y duración.
LOCAL: calles Guayaquil y Olmedo (equino)
Teléfono: 0-8-8 Apartado de correo 388

¡CALERAS!
Grandes caleras con caminos carreteros y leña abundante desao explotar en la hacienda "Leito".
Deseo explotar dando participación al trabajador que se encargue de ellas. No deseo interesados incapaces de trabajar personalmente. El personal para la empresa deberá traerse de fuera. Leito tiene escasez de brazos.
Los interesados pueden dirigirse a Parate.
MARCÓ A. RESTREPO
A. G. M.

SOCIEDAD COMERCIAL ANGL ECUATORIANA LT. -- "CHIMBORAZO"
PRODUCTOS NACIONALES MARCA "CHIMBORAZO"
SOCIETÀ COMMERCIALE ANGLICANA S.P.A. -- SUCURSAL QUITO -- AGENTES

PAGINA EDITORIAL

EDITORIAL

LA CONGRÉGACION DE LAS MULTITUDES

Viene de la 1.ª página

La participación de las multitudes.

derlo un relieve singular a la aproximación con los Estados que constituyeron el bloque gran colombiano, ante la realidad tangible de que los pueblos del Ecuador de Colombia a las bellas identidades en la interpretación de su sentido futuro, reafirmó en Quito el concepto de que una acción eficaz y arrojada de las Naciones del Norte de Sur América sobre la marcha del continente, repose sobre bases estables, creadoras y fecundas.

Como es lógico, estoy obligado a hacer mención especial de la actitud del parlamento ecuatoriano, respecto de los delegados especiales de las cámaras de Colombia. Esa actitud corresponde con exactitud a la significación del paso que el congreso de nuestro país, al buscar por una fórmula nueva, una vinculación más efectiva entre las masas de las dos repúblicas, a través de sus mandatarios legítimos. Esa actitud fue generosa, franca y cordial.

En ese sentido en que el senado y la cámara de diputados reunidos en cuerpo plenario, tuvieron a bien recibirlos con derecho a la palabra, dejó un recuerdo que es visible en el ánimo de los parlamentarios colombianos, y no es aventurado pensar que ese acto se tornó en constitución de un precedente trascendental dentro de los desarrollos de la política internacional de los 2 países indioamericanos. En los círculos de oportunidad fueron voceros del Ecuador los señores López y Vela, y los diputados Calisto y Córdoba que en ellos se exhibieron sentimientos de arraigada y sincera amistad por Colombia; y a través de sus labios escuchamos palabras tan autorizadas, tan reflexivas, tan dignas, como la que puede ser en el futuro la órbita paralela de los esfuerzos solidarios de allá y de aquí, hacia una íntima cooperación de fuerzas a fines que, dada la peculiaridad de los propósitos que a ese respecto existen en el espíritu de los presidentes de Velasco Ibarra, no puede ser un simple frase protocolaria la afirmación de que estamos orientados ahora a hacer una organización de nuestra vida común que prevalezca sobre el colmo del pedestal, la visión cegada y febril del porvenir.

No basta ni podría bastar en una época como esta, la rigidez por la investigación positiva y por el análisis crítico, rememorar con fervorosa veneración lo que formó la tradición preclara de los abuelos, y cantar el acervo perlistado de las viejas glorias. Las urgencias la historia que en el campo intelectual, en el material y en lo moral, experimentan los hombres del siglo XX, no pueden satisfacerse con miradas retrospectivas ni a los héroes platónicos. Es preciso dar una vertebración más verdadera, más realidad y más ideal de los valores con nuestros propios hermanos. Es preciso integrar a estructuras económicas, positivas, que sobre la base de los intereses y mediante el acicate de los intereses, nos lleve a un efectivo intercambio de productos y de ideas de bienes y de letras de cambio. Apense económicamente en Colombia, al través de claras lecturas, la trayectoria histórica de un país de un Olmedo, de un Moncey, de un García Moreno, de un González Suárez.

Apenas sabemos cuáles son los rangos fundamentales de las exposiciones del Ecuador, de sus mandatos que transmiten, en nuestro congreso, que podían llegar a la unificación de los códigos fundacionales, no sabemos cuáles es el trabajo que se cumple de cada lado de la frontera. Es preciso reparar cierta inercia y sus indispensables pensar que no puede seguir siendo lasos tangibles ni relaciones vitales entre las dos democracias vecinas y gemelas, si simple cultura la grandeza de Sucre, la mirada retrospectiva hacia el horizonte de Pichincha el himno a un Córdoba o a un Abión Calacón.

El concepto de cordialidad. No basta ni podría bastar en una época como esta, la rigidez por la investigación positiva y por el análisis crítico, rememorar con fervorosa veneración lo que formó la tradición preclara de los abuelos, y cantar el acervo perlistado de las viejas glorias. Las urgencias la historia que en el campo intelectual, en el material y en lo moral, experimentan los hombres del siglo XX, no pueden satisfacerse con miradas retrospectivas ni a los héroes platónicos. Es preciso dar una vertebración más verdadera, más realidad y más ideal de los valores con nuestros propios hermanos. Es preciso integrar a estructuras económicas, positivas, que sobre la base de los intereses y mediante el acicate de los intereses, nos lleve a un efectivo intercambio de productos y de ideas de bienes y de letras de cambio. Apense económicamente en Colombia, al través de claras lecturas, la trayectoria histórica de un país de un Olmedo, de un Moncey, de un García Moreno, de un González Suárez.

Apenas sabemos cuáles son los rangos fundamentales de las exposiciones del Ecuador, de sus mandatos que transmiten, en nuestro congreso, que podían llegar a la unificación de los códigos fundacionales, no sabemos cuáles es el trabajo que se cumple de cada lado de la frontera. Es preciso reparar cierta inercia y sus indispensables pensar que no puede seguir siendo lasos tangibles ni relaciones vitales entre las dos democracias vecinas y gemelas, si simple cultura la grandeza de Sucre, la mirada retrospectiva hacia el horizonte de Pichincha el himno a un Córdoba o a un Abión Calacón.

El problema de Sarre. Berlín—Según noticias presentadas a Ginebra al Ministerio de Alemania en Berna Sr. Vanacker celebrado hoy aniversario de la democracia vecina, el representante cordial que existió siempre en esta cooperación por la tierra de Alsacia.

Berlin—Según noticias presentadas a Ginebra al Ministerio de Alemania en Berna Sr. Vanacker celebrado hoy aniversario de la democracia vecina, el representante cordial que existió siempre en esta cooperación por la tierra de Alsacia.

ATRAS CON LA POLITICA VIEJA

Avergüenza por demás lo que sucedió ayer en el Congreso. Un grupo, el conocidísimo grupo que se apellida opositorista, por temor sin duda de que sus candidatos al Consejo de Estado no triunfaran, optaron por dejar sin quorum la Cámara del Senado.

Estos sistemas de la política vieja, tan martinizmerista por decir lo menos, manchan y denigran al país. El año pasado se sostuvo que el Congreso está en el caso de hacer política, cuando así lo requiere la Patria. Pero política, nunca politiquería, nunca un seudomaquiavelismo ridículo. Sepamos obrar de frente, señores legisladores de la oposición. La verdad y la justicia no se esconden nunca, nunca tienen conciliábulo ni operan en trastienda. La razón de una buena causa se manifiesta en todos estos pormenores. La regeneración del país no se ha de llevar a cabo con la componenda inventada en el escondite.

Si se ha tratado hoy simplemente de una elección, ¿a qué vienen esas maquinaciones tan envejecidas en cuarenta años de política mentirosa? Acaso cada uno de los legisladores no tiene conciencia plena de sus actos? Acaso no han sido elegidos por el pueblo para que salven sus intereses, y no para que produzcan maquinaciones con absoluta ofensa a la verdad y a la rectitud que el pueblo tiene derecho a exigir.

Cansados estamos de tales procedimientos. Y cansados estamos ya, sobre todo, de las gentes que lo patrocinan. Llamamos la atención del pueblo, para que sepa a punto fijo quiénes y quiénes hacen guerra a la Patria con tales sistemas por extremo corrompidos.

Los Consejeros de Estado serán hoy elegidos por la voluntad de la mayoría legislativa. Y en esta voluntad ha de influir únicamente el bien público. El Consejo de Estado tiene su misión definida de colaboración con el Ejecutivo, para la mayor deficiencia en la administración. Por lo mismo, el verdadero punto de vista ha de ser este sentido de colaboración. Necesitamos en esos cargos a ciudadanos que, caracterizados suficientemente en su rectitud y honradez, sepan aconsejar al Ejecutivo, sepan resolver los problemas de alta dificultad, y realicen así una labor de positivo beneficio para la Nación. La guerra contra el Ejecutivo o parte de un Consejo de Estado politiquero, no implicaría sino el retroceso en todo en vez de un desarrollo benéfico. Quiénes los perjudican los, en tal caso? Los ciudadanos todos. El pueblo que no interviene ni puede permitir estas maquinaciones. La gran masa victimada en toda la política vieja por estos señores de la intriga y del ocultismo.

Medítese hondamente en las consecuencias el acto que va a realizarse mañana. Y obrese conforme a los grandes intereses nacionales. Mañana sabremos de modo seguro si el Congreso, en su mayoría, piensa siquiera en el progreso nacional, a base de esta armonía indispensable. Ya que el Congreso, a pesar de los esfuerzos de algunos de sus miembros, no atiende al cumplimiento de su deber legal, limitándose a sesiones diarias de un par de horas. Ya que el Congreso hállese plenamente despreciado ante la opinión nacional, por su nugaría laboral legal, por lo menos que tenga acierto en nombramientos de tanta importancia como el que se realiza hoy. Si este acierto no se produce, ¿a dónde va el Congreso, de desprestigio en desprestigio? Un mes y medio lleva de labores. ¿Cuál el resultado? ¿Dónde están las leyes salvadoras, terminadas o en vías de discusión?

Y cese ya, una vez por todas, esta nugaría laboral y politiquería. Cesen los conciliábulo. Hasta por el buen nombre de los legisladores. Acaso no basta el amplio salón de sesiones para que se ventilen todos los asuntos? Es acaso preciso que todo se trate de preparar en el escondite de la casa de uno de los colegas, con todas las reservas, con todos los disimulos, a la triste luz de las bombillas eléctricas y de los sinistros planes antigubernativos.

Conocemos todos los trámites. Y los enunciamos sin rodeos ni retenciones. Porque estamos para hablar claro y siempre la verdad. Sólo con la verdad se salvará la Patria.

DIAS A DIAS

Camaradas y Camaradas

Este que antecede hoy en un 'chiste de un viejo amigo. ¿Cómo es posible, decía uno que asegura que eso o ha de ser socialista se apellida Reyes y Reyes. Este es un apelativo más que burgués. Según mi criterio, añada, debería firmar "Camaradas y Camaradas". Y esto viene con tanta mayor razón, cuanto que hasta en el seudónimo de R. G. Lear, se ha acordado del famoso rey Lear. Siempre aquello de rey, por obsesión. Cada uno con su tema. La toma del colaborador de la Tierra Feliz no es sólo este; siempre vendría como muy poca cosa para una aspiración realista. Tiene otra, más trascendente: el insulto. También los gustos son cosas tan íntimas, tan personales, como los palados. Por lo mismo, nadie debería disputarle la paternidad ni menos, mucho menos la vocación. Además, cada cual da de sí únicamente lo que tiene, y al dardo, naturalmente se clasifica. Y este acontecimiento que clasifican al cronista mencionado, clasifica igualmente al periódico La Tierra. Por esto que no desamamos ni remotamente que muera La Tierra. Esto sería por demás grave. ¿Quién insultaría entonces? Creemos que con el diario del doctor Guerrero Martínez no bastaría. Siempre haría falta uno más fuerte, más vigoroso en el insulto. De modo que, colega, ¡ajá! vive usted largo años. Su vida es importantísima, para el indispensable contraste.

Don José Vasconcelos

París en el verano del 31. Allí le conocimos a don J. en una bonita casa campestre cerca de las célebres manufacturas de Sevres, al lado del famoso parque Saint Cloud y teniendo en mano «La Antorchas» que desgraciadamente no alumbró sino pocos meses. El Educador, el Maestro como le de clararon en Lima luchaba a cada instante en pro de su Patria y de la América Latina, cuando le ha seguido las huellas de Sevres, al lado de un filósofo y un amigo.

Del Ecuador?, nos dijo Vasconcelos, que placer siento en saberlo; en esa Pátria de Montalvo he recibido las mejores caricias, y sus buenos recuerdos no se borran nunca de mí. En Guayaquil, los profesores formaron un Comité que se llamó José Vasconcelos, me dieron un pergamino y sobre todo un efecto que yo les envuelvo aumentado. La Patria Ecuatoriana, continuó don José, en el país que más se parece a México, primeramente por los indios, segundo por las montañas y el clima, y tercero por ese noble fogor de reorganización que existe en sus habitantes. Conversando un poco más nos dimos cuenta que el Educador en la ciudad luz recobrando fuerzas para emprender de nuevo la campaña contra la ignorancia madre de todos los sufrimientos y todas las atropellos.

Que venga el Sr. Vasconcelos a esta Patria que extiende sus brazos como lanzada de amor a todos los hermanos del Continente que vienen en pos de sólida amistad americana.

NICIAS

Crisis de una Opera

Viena—Circula numeroso rumor sobre crisis existiendo en el seno de la Opera Estatal Viena, contándose generalmente los cambios de personal artístico por motivos de parte política. La crisis afectaría en primer término al conocido maestro del teatro Clemens Kraus, después a uno u otro en el curso de los próximos días.

Colegio San Gabriel

Desde el 15 del presente se abren las matrículas para alumnos internos, semi-internos y externos. Los exámenes de ingreso se tendrán todos los días de 9 a 11 a. m. y de 2 a 4 p. m.



NOTICIAS DE OTROS PAISES

A la busca del famoso tesoro de los piratas

Londres, 27.
Su desmayo por los fracasos de otros expedicionarios, un grupo de boticarios partió para la isla de Gosau en el yate Quorra, de propiedad de un cortameziano llamado A. J. Bessell, con el fin de buscar el famoso tesoro de los piratas.

El barco, que es de 600 toneladas de registro, lleva, además de los 15 boticarios, 20 expedicionarios, entre los cuales se cuentan al coronel J. E. Luckie, ingeniero de minas que ha trabajado en México y el capitán E. A. Worsley, jefe del equipo de exploración. El doctor Bessell es en su expedición al polo sur.

La búsqueda del tesoro está financiada por la compañía Treasury Recovery, Ltd., con capital a principios de este año.

Agenzia de un boticario que se ofreció para explorar la isla, los expedicionarios llevan instrumentos científicos que les facilitará la tarea de sondas. La isla de Gosau que queda en el Pacífico al sudoeste de Panamá, según se dice, oculta un tesoro fabuloso que deliraron así los conquistadores españoles y los piratas.

Fallece en París un afamado ergrimista

París, 26.
Víctima de un repentino ataque al corazón dejó de existir hoy en esta, el señor Lucien Gaudin, uno de los afamados ergrimistas del mundo y a quien generalmente se le consideró como el más alto exponente de la Escuela Francesa del Flicote. N. Gaudin que falleció a los 48 años, conquistó el título de campeón para flicote y expada en las olimpiadas de 1928.

La policía de los Angeles investiga el comunismo de tres artistas

Sacramento, California 25.
Neil Mc Allister, fiscal de este distrito, declaró su propiada acción contra los presupuestos sin trazados del radicalismo y que es la su intención a todo el estado, cubriendo un campo mucho más amplio que el de las cuatro estrellas cuyos nombres se hayan con plucados en la investigación epistola.

Declaró el fiscal que antes que transcurrieran diez días, se presenten...

La defensa ocasiona un fuerte desembolso

París, 26.
Las necesidades presupuestarias publicadas hoy, demuestran que 7,310 millones de francos se han dedicado a la defensa, divididos en 5,000 millones de francos para la guerra; 2,307 millones de francos para la aviación y para la defensa de las colonias y para el ultramar 7,963 millones.

El presupuesto de la defensa de 1934 es de 11,828 millones y del presupuesto de 1935 se hacen a expensas de los gastos administrativos.

El total del presupuesto para 1935 es de 26,365 millones, cifra que es casi dos veces más que el del presente año.

Leía de nuevo al tribunal con una solicitud de que se prohibiera el derecho de contribuir a cualquier forma de actividad subversiva que ponga en peligro el gobierno establecido.

La contravención de esta prohibición se considera a los culpables en rebeldía e imponiendo penas de prisión y multa.

Los nombres de Lupe Vélez, Dolores del Río y Ramon Novarro también salieron a relucir en la investigación de Mc. Allister, causan de inmediatamente toda clase de protestas individuales. El fiscal asegura que se encontraron los nombres de los tres artistas hispanos en una lista ballada en la residencia de Catalina Decker, secretaria de una asociación comunista.

Lupe Vélez contestó: «Yo no comento ni tengo la menor idea de lo que es un comunista», mientras que Dolores del Río dijo que la noticia fuera demasiado ridícula para ocuparse de ellas. No ha sido posible hablar con Novarro desde la acusación.

16 glogos participan en la carrera por premio Gordon Bennett

Varsovia, 26.
16 glogos que representaron a 8 naciones tomaron esta tarde con intervalos de 5 minutos entre la salida de uso y del siguiente. Los esféricos comenzaron a ascender a las cuatro de la tarde, del campo de aviación de Madow, con una competencia por el premio Gordon Bennett. Los pronosticadores indican tiempos ideales y vientos del noreste. La dirección de los vientos indujeron a creer en el primer momento que los glogos serían empujados a lo largo de la costa del Báltico hacia Rusia.

Firme el gabinete chileno

Santiago de Chile, setiembre 27.—Interrogado Alessandri sobre el rumor de escabios. Ministros de este gabinete, diciendo que los Ministros continúan con tanto con su confianza, que traen activamente obrar en temas empeñados, dijo que en su régimen Presidencial no puede haber crisis ministerial, sino cuando el Presidente de la República lo desea por aconsejarlo así el interés nacional.

Escuela normal rural chilena

Santiago de Chile, setiembre 27.—El Ministro de Educación firmará esta semana el decreto por el cual el Gobierno adquirirá un fundo situado en el Dptamento de Aconcagua, en el cual ubicará la primera escuela normal típicamente rural que habrá en Chile, en la cual preparará profesorado especial para la enseñanza rural. La fundación de este Establecimiento corresponde al vivo anhelo de Alessandri y una de las aspiraciones de la reciente conferencia interamericana de Educación en favor del establecimiento de escuelas normales rurales en el campo mismo, lejos de las ciudades. En consecuencia Chile será el primer país del Continente que sólo diez días después de haberse efectuado un torneo internacional cumple una de sus más elevadas aspiraciones.

Mas detalles de Suiza

Berna, 26.
Mayores detalles del acontecimiento no pudimos obtener.

El señor Motta, que ahora es ministro de relaciones exteriores y uno de los integrantes de Consejo Federal de los Siete declaró que al surgir a (mis coincidencias) que el poder debe ser concedido en una sola persona, por más inteligente y honesta que sea y que por ende, deberán abandonar su forma de gobierno, en los otros países reconocidos a los países que por tradición la idea de libertad se ha hecho carne en ellos, lo implantación de la dictadura, es pesar de una grave falta de elemental sentido común. Se acepta que haya un Consejo Federal libre de las influencias parlamentarias, sí, pero un Consejo Federal libre de un estricto control nacional.

Fin de la huelga textil

Washington, setiembre 27.—La mayoría de las hilanderías han reanulado sus actividades, después de la huelga que ha durado al rededor de tres semanas. Calados a 120 mil los obreros obreros que han vuelto al trabajo.

Represión de terrorismo

Madrid, setiembre 27.—Se sabe que el partido Acción Popular, planteará ante el Parlamento la ley para el restablecimiento de la pena de muerte. Se cree en ocasión para poner término a la ola terrorista de asesinato, se alista a mano armada.

Acuerdo inglés con Alemania

Londres, setiembre 27.—La Junta de comercio anuncia que la Comisión Económica británica ha llegado a un acuerdo preliminar con Alemania para los efectos del pago de las exportaciones.

No convencen a Hauptman

Nueva York, setiembre 27.—Los incansables esfuerzos de los investigadores no han quebrantado la actitud de Hauptman en su persistente negativa de culpabilidad que cree se ha culpabilizado con los últimos complotes en el rapto del hijo del Coronel Lindbergh.

La conversión de cédulas

Buenos Aires, setiembre 27.—La comisión de Hacienda del Senado entregó su despacho con respecto a la conversión de cédulas hipotecarias dictadas por decreto del Ejecutivo aconsejando aceptar en su mayor parte la referida conversión.

Prórroga del presupuesto

Buenos Aires, setiembre 27.—El Poder Ejecutivo envió un mensaje al Congreso proponiendo prorrogar para el año entrante el presupuesto de 1934. También se prorrogan las leyes positivas que quedan en el 31 de diciembre próximo. Termina el informe de la minoría de la comisión investigadora de armamentos. El senador Bravo concretó su exposición en una serie de esbozos.

Licencia para el presidente

Buenos Aires, setiembre 27.—La Cámara de Diputados y Senadores concedieron la licencia solicitada por el Presidente de la República para ausentarse de la capital durante el receso parlamentario.

Huelga de automóviles

Buenos Aires, setiembre 27.—Con motivo de la proyectada coordinación de transporte colectivo declararon la huelga en el día de hoy.

Congreso Eucarístico Santiaguino

Santiago de Chile—Inauguró oficialmente el Congreso Eucarístico Nacional con una Gran misa de Pontifical a cargo del Arzobispo Monsignor Horacio Gamallo.—El Poder Ejecutivo ha convocado al Congreso a sesiones extraordinarias para el 22 de Octubre próximo.

Desintoxicación que será posible

Brunevik.—Según comunica el Director de Uinas Municipales de gas en la ciudad Hameln el Dr. Gerdes quien al propio tiempo es un reconocido químico, proclama próximamente la construcción de una instalación desintoxicadora del gas que la cual quedará solucionado un problema muy discutido entre químicos. El procedimiento en estudio es una instalación que será primera en su género en el mundo entero consiste en eliminar del gas aluminado elemento tóxico o sea óxido estiboso. Como se arrodarían el nuevo procedimiento y no causar gases demasiado elevados una instalación general significaría fin intoxicaciones de gas.

Estudiantes alemanes desfavorecidos

Berlín.—Todas las escuelas profesionales de Prusia ha pasado a Competencia del Ministro Instrucción Pública. Esta acción dispone que también en las Escuelas profesionales y especiales el número de estudiantes y escolares no arries no deberá exceder ni el porvenir del uno, cinco por ciento del número total. Los subditos de países extranjeros no son afectados por estas disposiciones.

LEA EL PUEBLO

problema muy discutido entre químicos. El procedimiento en estudio es una instalación que será primera en su género en el mundo entero consiste en eliminar del gas aluminado elemento tóxico o sea óxido estiboso. Como se arrodarían el nuevo procedimiento y no causar gases demasiado elevados una instalación general significaría fin intoxicaciones de gas.

A. Viteri Rites GRAN ALMACEN DE PROVISIONES

El primero en la Capital en su género. Abastores de alta calidad, vinos y licuores finísimos. De reconocidas marcas de fama mundial.

Conservas frescas, confites y bombones finos.

Todos estos artículos son sus especialidades, aparte del enorme artículo que constantemente se renueva.

Almacén principal. Calles Bolívar y Quenesa, esquina de la Plaza de San Francisco, en los bajos de la casa del señor Enrique Gangolena Jijón. TELÉFONO: 6-7-5.

Para facilidad de su distinguida y numerosa clientela del Norte de la ciudad, ha establecido una Sucursal en la calle Guayaquil N° 44.

Plaza del Teatro Suro, con el mismo extenso surtido de la casa principal. Servicio permanente desde las 7 de la mañana hasta las 11 de la noche.

Siempre conservamos los precios más bajos de plaza

ESTANCO DE ALCOHÓLES Y TABACO

VENTA DE LICORES NACIONALES

Previsión a los fabricantes y vendedores de licores nacionales que no pueden utilizar etiquetas que no hayan sido reselladas en las oficinas del Estanco o que sean ilegales o en las que se pretenda hacer aparecer el producto como de procedencia extranjera. Después de ser vista, lista contados desde esta fecha, los empleados de Control, procederán a cambiar las existencias cuyas etiquetas no se sujeten a esta disposición.

La Dirección General

Quito, a 30 de agosto de 1934

REINALDO CHAVEZ
Herrería mecánica
Mejilla-Flóres

JUAN DELGADO
AGRICULTOR - COMERCIANTE
Carrera Imbabura N° 6.

SOMBRETERIA ELECTRICA
Guayaquil 40

MIGUEL VILLACIS
Sastrería
Carrera Chile Número 69

AUGUSTO VELASCO M
Abogado
Estudio Chile 30 Tel. 4-206
III-12-9-27

Lea usted El Pueblo

Julio Espinosa Zaldumbide
INGENIERO CIVIL
de la Sociedad de Ingenieros «ASTRA»
Arquitectura-Ingeniería agrícola.

VI-19 Carrera Sucre N° 24 Teléfono 2-07.

MISOS ECONOMICOS

HUT. ALBERTO ORTIZ
Contador Comercial y Taquígrafo ofrece sus servicios. Las clases de Inglés, Taquígrafía, Contabilidad y Matemáticas, a domicilio Dirección. Chimborazo N° 13

GABRIEL ALMEIDA
Mecánico
Carrera Arellano N° 20

HERCULES Calzado fino y barato
La Europa Victor M. Ita

PIANISTA—Guillermo Viza ofrece sus servicios sólo a su grupo. Dirigirse al señor Alonzo Correa Imbabura N° 6. Teléfono II-33

LUIS CEVALLOS
Joyero
Carrera Guayaquil N° 71

El "Sol-Lux" como aliado de los buenos negocios

ALUMBRAR la tienda, el restaurante, el escritorio del hotel o la oficina con aparatos luminosos "Sol-Lux". Hay un activo eficiente de sus negocios. La distribución de la luz sobre una gran superficie, de manera que no dala a la vista y hace así que el trabajo se lleve a cabo con más rapidez y mayor eficiencia también y con menor probabilidad de equivocaciones no siempre sustituibles.

El "Sol-Lux" está construido de manera que el globo puede inclinarse, con lo cual se reduce el consumo en concepto de rotura a una cifra mínima. Ensaye, desde luego, hace disminuir igualmente los gastos de mantenimiento. Las instalaciones de "Sol-Lux" representan mejor luz, mejor trabajo y mejores negocios.

CIA. COMERCIAL ELECTRICA
Carrera Sucre N° 14.

Westinghouse

BANCO DE ABASTO SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL Y RESERVA: \$ 1.227.297,13

Magnífico negocio para usted

Vendemos DOS CASAS de tres pisos, muy bien situadas y con todas las comodidades modernas

Damos facilidades de pago. Informes en nuestras Oficinas

LOCAL: Plaza de la Independencia Frente al Palacio Arzobispal.

Dirección Telegráfica: «ABASTO»

Teléfono 1-19

Dirección Postal: CASILLA 438. III-16-3-0-16

Gran lote de mercaderías
Hilo de 500 yardas, a \$ 0,80.

Cinta de mohair, raso y tafetán, todo anejo.

Cinta escocianera, todo anejo.

Escocías para todo gusto y precio

Sombreros de paja toquilla, artículo nacional.

Vende: E. GUERRA M. (Portal de Salinas.)

Tarif de Anuncios	
Página primera	plugada \$ 2,00
Página última	plugada \$ 1,50
Páginas interiores	plugada \$ 1,00
Aviso permanente, descuento convencional	

Remitidos e Intereses Generales	
Páginas exteriores, columna	\$ 100,00
Páginas interiores, columna	\$ 50,00

Aver no pudo reunirse el Congreso en Pleno porque los de la oposición temiendo una derrota en las elecciones de Consejeros abandonaron el recinto de las Leyes

Qué plan en contra de la ciudadanía estarán fraguando?

CAMARA DEL SENADO
Setiembre 27 de 1934.

Presidida por el señor doctor Trujillo, se instala la sesión a las 5 de la tarde, y asisten 22 Senadores.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Varios Senadores solicitan de la Presidencia al integrar la comisión de presupuesto, que se estudien las partidas destinadas a las diversas instituciones a las que representan. La Presidencia así lo dispone.

Enrique Baquerizo Moreno ni sabe ni quiere

El Senador Baquerizo Moreno dio textualmente: «No sabemos quienes somos ni cuántos somos»; por tanto hace mención de que el Ejecutivo ordena el levantamiento de la Compañía Ecuatoriana, destinada a ello una parte de la ganancia que produce el sector de la ciudad de plata y de níquel que próximamente se abra al Gobierno.

Se suspende un momento la discusión de esta sugerencia mientras se consulta de Ley de Régimen Municipal, pues el doctor Montalvo quiere saber de la formación del censo correspondiente al Municipio.

Por nuestros mineros

Se leen varios telegramas relativos a informar acerca de la prisión del ciudadano español, José Fernández, por las autoridades de Zaruma y de ciertas a los cuantos obreros de las minas de esa zona se registra. El informante manifiesta que el citado extranjero trataba de solventar a los trabajadores de las minas, contra la explotación de la Compañía minera y allí acusan de haber entrado al Ecuador de manera clandestina.

Se lee solicitud del Ministro de OO. PP. el último Informador del Inspector de Minas en la visita al campamento minero de San Pedro.

Señor Vera expresa sus escapechas de que el informe de las minas no es muy serio, y que debe basarse una investigación minuciosa. Nombra, indica, una comisión especial que investigue, proponga, y reclame la verdad en los abusos y reclama lo que hay, relativo al asunto.

Otras cosas se manifestó que, a la Compañía ha facilitado la asociación de sus obreros, que se debe contar con una organización y contar todo intento que pudiera conducir a reemplazar el justo salario por el salario no guardado relación con el fatal, extenuante trabajo; nuestro Inspector de minas no se refiere al asunto al que se refiere, así como, y agror nublado la comisión investigadora que está de integrarse el problema.

Se leerá en próxima sesión pública.

País al Poder Ejecutivo el proyecto de decreto que fija los límites jurisdiccionales del Juz 29 de Letras del Cantón Vinces.

Se leerá en próxima sesión pública.

País al Poder Ejecutivo el proyecto de decreto que crea la oficina de registro de especialidades farmacéuticas.

Beberán agua potable.

País a Segunda y a comisión especial el proyecto, originario de la Cámara de Diputados, que dispone proveer de agua

del Ejecutivo que comine a las autoridades locales para quegarantice a los obreros la organización independiente del control de las Compañías.

Propone que se reforme el Código de Minería y se formule un Reglamento para esas Corporaciones comerciales.

Después de largo debate, se aprueba la moción que dispone: extirpar al Poder Ejecutivo para que ordene a las autoridades del Oro que garantice la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

Señor Vera, Chávez Fernando, Castillo, Pías, Ferrer y Estrella Serrano, para que estudie el problema de los obreros de las Compañías mineras. El Sr. Presidente indicó que el Dr. Oro que garantiza la organización de los trabajadores fuera de toda ingerencia de la Compañía. Se nombra una comisión especial enseguida por los Señores:

potable a la ciudad de Bahía de Caráquez.

Ley Orgánica del Poder Judicial

Fueron aprobadas todas las reformas a Ley Orgánica del Poder Judicial.

La sesión se clausuró a las 9 y media p. m.

CAMARA DE DIPUTADOS

Señal del 27 de Setiembre de 1934.

Instalada la sesión, bajo la Presidencia del Sr. Presidente Dr. Guillermo Ramos, asistieron cuatro y treinta y cinco minutos de la tarde. Concurrieron cuarenta y tres diputados.

Hay interés en la asistencia

Hoy se observa la concurrencia de representantes que brillan por su suavidad a anteriores sesiones, se forman varias comisiones y en todos se anota el interés por los candidatos a integrar el Consejo de Estado, cuya elección va a llevarse a cabo en Pleno.

La lindación del cantón Yaguachi

Se lee un telegrama del Presidente del Consejo del Milagro, anunciando que pronto va a enviar los documentos que informan sobre sus derechos en la lindación del Cantón Yaguachi.

A petición del diputado Alvarado, la Presidencia ordena que se dirija un oficio al Gobernador del Guayas, comunicándole que pronto se enviará la Cámara sobre la orden, a fin de que se informe a las autoridades de esos Cantones, a fin de que se corte cualquier rozamiento entre los pobladores de esos lugares, como anunció la prensa. Asimismo se anunció al Consejo del Milagro que envió los documentos de ese derecho, de urgencia.

Piden apoyo al Plan Estrada

La Cámara Agrícola del Cantón Bolívar dirigió un telegrama, excitando el patrocinio del Plan Estrada, como criterio para la reconstrucción nacional.

Plan general de OO. PP.

El diputado Salem, a nombre de la Comisión Mixta de Presupuesto, informó que esa Comisión ya está en marcha y que las presentaciones, envían un delegado por cada provincia para que asistan a la elaboración de un Plan general de Obras Públicas, que se hará en sesión que debe llevarse a cabo hoy en la mañana en el Banco Pichincha.

Importante proyecto.

Los diputados Alvarado, Serrano y González insertan un proyecto de Decreto sobre el Modelo Civil de obreros y Magisterio para los años de los cinco años, para formular la comisión que estudie las reformas sobre jubilación presentadas por la Caja de Pensiones.

Proyecto sobre enseñanza

Se continúa la 3.ª discusión del proyecto que concede gratías en materia de estudios. El diputado Cobo, tema la de

Nombramientos

Se expidieron los siguientes nombramientos: Jefe Político del Cantón Loja, doctor Elyvo Sánchez; Comisarios Nacionales de los Cantones de Zaruma y Chone, señores Carlos Morales González y Guillermo Velasco, respectivamente; Secretario de las Compañías de los Cantones Tulcan, Cayambe, Daule y Urdueza, al señor Benito A. Pazamito; Alberto Rodríguez, Jefe Rural Cedeño y Ramón Alban, en el orden que se expone.

Encargado de la Cartera de Gobierno

Ayer se expidió el respectivo Decreto Ejecutivo, por el cual se dispone que mientras dura la ausencia del señor Ministro de Gobierno señor Ordóñez Cortes, que se encuentra en la Provincia del Carchi, se haga cargo del despacho el Sr. Ministro de Educación señor Parra Velasco.

Orden Directoria de la Dirección de Estudios

La Dirección de Estudios de Fomento y Fomento a cargo de los Directores de las Escuelas Rurales, expresando que todos deben de estar ya en sus respectivos puestos, para que se matriculen a los alumnos y que el primero de Octubre indefectiblemente, debe estar funcionando todos los establecimientos de Instrucción Primaria Fical.

El señor Director de Estudios va a efectuar una gira por toda la provincia, para verificar la necesidad de los planes y atender a su correcto funcionamiento.

Una del estudiante de colegio particular y alumno de la Ley de Educación social «draconiana» y cree que esos alumnos de acuerdo con las exigencias de esa Ley, deben de terminar en los máximos.

Luego, sin debate, se aprobó el proyecto, que se publicará en el Boletín de la Cámara.

El diputado Suárez V., explica que su silencio en el debate no es para evitar las sesiones de los señores púlicos, cuando había un conservador de que va a ser arrebatado el «señor Rojo». Teniendo anunciado que ningún estudiante de colegio particular se acercará a las sesiones de ese proyecto, que no tienen lugar.

Se da tercera discusión al proyecto que reforme el funcionamiento de los Tribunales de Crimen, el cual se aprobó.

Se inicia en discusión del proyecto que reforma la Ley de Jubilaciones.

Se da lectura al Informe de la Comisión sobre el proyecto de reforma a la Ley de Jubilaciones, Montepío, Ahorro, etc., el cual se está en estudio, y la finalidad de salvar los intereses de la Caja de Pensiones.

Se trata de retardar la discusión.

Habiendo presente sus motivos de temor de tratar muy apresuradamente estas reformas el diputado Gallegos propone que se suspenda la discusión.

El diputado Calleso hace ver la urgencia de entrar a conocer las reformas a esta Ley, que el pueblo espera ansioso desde hace más de dos años; cree que existe tiempo para afrontar la discusión.

Los diputados Alvarado, Suárez y Córdoba, insisten en que se discuta el proyecto inmediatamente.

Para ir a integrar el Congreso Pleno, dejar en suspenso la discusión del diputado Gallegos, el señor Presidente, avanzó la sesión a las 6 y 25 de la tarde.

EL GOBIERNO DEL ECUADOR COMUNICA OFICIALMENTE EL INGRESO DEL ECUADOR A LA LIGA DE LAS NACIONES

La Cancillería comunicó ayer oficialmente a la Liga de las Naciones la resolución del Ecuador de ingresar a esa Sociedad y por su efecto dirigió un cablegrama en los siguientes términos:

«Excelentísimo señor Secretario de la Liga de las Naciones.

Ginebra.

De acuerdo con la autorización del Honorable Senado de la República me es honroso manifestar a Vuestro Excelencia y por su mediación, a la Liga de las Naciones, la resolución del Ecuador de formar parte de esa eminente Sociedad que en generoso y constante empeño viene laborando por la paz entre los pueblos.

Al comunicárselo a Vuestro Excelencia saludo en nombre del Gobierno y Pueblo Ecuatorianos a las Ilustres Naciones amigas, dignamente representadas en tan augusta Asamblea.

El Excelentísimo señor don Gonzalo Zalumbido, Secretario de la Cancillería.

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN LA CIUDAD DE TULCAN

A las tres de la mañana de ayer, el señor Dr. José María Velasco Ibarra, acompañado de su Ministro de Gobierno, señor Alberto Ordóñez Cortes, dos Educadores y el Senador Dr. León Pío Acosta, marcharon a la Provincia del Carchi.

Según comunicaciones telegráficas han arribado a los días y cuarto de la tarde, siendo recibidos por las autoridades locales.

Según se informó al Viaje del Primer Magistrado debecese al descontento plan tado respecto de las designaciones que se han hecho de algunas autoridades de esa Provincia, para atender a la reorganización del Colegio Bolívar de Tulcan y promover una Asamblea de las personas destacadas de ese lugar, a fin de que expresen sus opiniones respecto de las personas que se designaron para las primeras autoridades gubernativas, como garantía de paz.

Informa el Procurador general

A petición de la H. Cámara del Soado, el Procurador de la Nación informa acerca del proyecto de transacción del día 8 y 9 de los señores Dubbie y Simón, referente al ferrocarril Quito-Expediente, en virtud de la cual entregará a estos señores la garantía que tiene depositada en el Banco del Pichincha, que asciende a cinco cincuenta mil sures; y además el Gobierno les pagará cinco mil sures por los materiales y todo otro reclamado en el día 8 de Octubre.

Noche 8 y 30

Noche 8 30

Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario representará al Ecuador ante la Liga y espero que Ella dará crédito a cuanto en nombre de la República dijere y es altamente cuando manifieste el vivo anhelo de paz, libertad y justicia que anima al pueblo ecuatoriano.

J. M. Velasco Ibarra, Presidente Constitucional de la República.

M. Sotomayor Luna, Ministro de RR. EE.

La oficina meteorológica anuncia perturbaciones cerca a Martinica

Washington, 27. La oficina Central de Meteorología anuncia perturbaciones atmosféricas de intensa intensidad, cuyo centro se halla a unas cien millas al oriente de la Isla de Martinica y lleva una dirección del oeste hacia el noreste.

El Excmo. señor don Gonzalo Zalumbido, Secretario de la Cancillería.

GRAN HUELGA HA ESTALLADO EN LA CIUDAD DE AMBATO EL DIA DE AYER

El señor Gobernador toma las medidas para arreglar la huelga.

Ambato, setiembre 27.—En el día de hoy ha estallado una huelga en la Algodonera, fábrica que está ubicada en la ciudad. Hasta el momento de transcribir esta noticia no ocurre actos de violencia, pero se teme que se apele de un momento a otro a la violencia que existe gran agitación en la ciudad.—El señor Gobernador ha tomado las medidas necesarias para llegar a un arreglo con los huelguistas.

TEATROS

BOLIVAR		
Especial 6 p. m.	Luneta 1 00	Sola con Amor
	Galería 0,30	" "
Noche 9 p. m.	Luneta 1 00	" "
	Galería 0,30	" "

VARIEDADES		
Especial 6 p. m.	Luneta 0,80	LA MUERTE NEGRA
	Galería 0,30	" "
Noche 9 p. m.	Luneta 0,80	" "
	Galería 0,30	" "

EDEN		
Matinée 3 p. m.	Luneta 0,50	Su Magestad El Amor
	Galería 0,20	El Presidente Fantasma
Especial 6 p. m.	Luneta 0,60	El Boxeador la Dama
	Galería 0,20	" "
Noche 9 p. m.	Luneta 0,60	" "
	Galería 0,20	" "

P. DEL SOL		
Noche 8 y 30	Luneta 0,40	Taugo
	Galería 0,20	" "

POPULAR		
Noche 8 30	Luneta 0,40	La Hora del Cocktail
	Galería 0,20	" "

Escuelas Nocturnas para obreros

Con motivo de que el elemento obrero conoce los legados de los que no sabe leer ni escribir, se debe recibir instrucción y hallar cosas abiertas las matrices con miras a las clases el primero de Octubre en las Escuelas Nocturnas, se nos ha proporcionaldo la siguiente lista:

Escuela Simón Bolívar; Pab. Iglesia en el local de la escuela Mercedes González, Eloy Alfaro en la casa de Juan León Mera, Molinos en la casa del Obispo, El Comercio de Mayo en la escuela Uguay, Belisario Quevedo en el de la Vicente Rocaforte, Luis N. Diago en la de la Domingo F. Sarmentino, Ayacucho en el de la Ch. Fr. Francisco J. Madera en la casa del Obispo, Aca. Parades de Alfaro en la escuela Rosas, Ayacucho en el de la García Moreno González Suarez en el de la Rosa Zarate, Manabazo de Yajaitimilla en la de Isabel la Católica y para obreros en el de la 10 de Agosto.

Se coje un contra bando de dimisión y municiones

Keywest, 27. Los voluntarios federales se apoderaron del transporte IDA, pero haber violado las leyes aduaneras. Se acusó a la tripulación del IDA de haber transportado al vapor, cuarenta cajas de diminitas y municiones a favor de la ocupación, del muelle de los camiones de arcos con dirección a Cuba, después de haber fracasado las gestiones del propietario de la club con turno para conseguir documentos de embarque. Los embarques de municiones vienen a confirmar los continuos informes que se reciben sobre la insubordinación de un grupo no levantamiento político. Cuba.

demanja judicial, ni reclamación administrativa, que precise los derechos o la suma que los vocacion correspondientes; y en cambio, los cargos en su contra indicados en varios documentos oficiales no han sido desvanecidos por los funcionarios señores; y con consecuencia, copia que no hay razón suficiente que justifique que celebre esa transacción.

El señor Gobernador toma las medidas para arreglar la huelga.

TEATROS

BOLIVAR		
Especial 6 p. m.	Luneta 1 00	Sola con Amor
	Galería 0,30	" "
Noche 9 p. m.	Luneta 1 00	" "
	Galería 0,30	" "

VARIEDADES		
Especial 6 p. m.	Luneta 0,80	LA MUERTE NEGRA
	Galería 0,30	" "
Noche 9 p. m.	Luneta 0,80	" "
	Galería 0,30	" "

EDEN		
Matinée 3 p. m.	Luneta 0,50	Su Magestad El Amor
	Galería 0,20	El Presidente Fantasma
Especial 6 p. m.	Luneta 0,60	El Boxeador la Dama
	Galería 0,20	" "
Noche 9 p. m.	Luneta 0,60	" "
	Galería 0,20	" "

P. DEL SOL		
Noche 8 y 30	Luneta 0,40	Taugo
	Galería 0,20	" "

POPULAR		
Noche 8 30	Luneta 0,40	La Hora del Cocktail
	Galería 0,20	" "